



H. AYUNTAMIENTO  
JUTEPEC, MOR.  
2013 - 2015

Presidencia Municipal
Dependencia
Secretaría Municipal
Sección
Num. de Oficio SM-0535/2015
Expediente

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

ASUNTO: Comunico acuerdo  
de Cabildo.

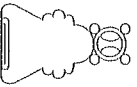
Jiutepec, Mor., a 15 de abril de 2015

**C. C.P. MARTHA SALGADO BETANZOS  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR  
P R E S E N T E**

RECEBIDO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
06 MAY 2015  
10:52

A través de este medio, me permito informar a Usted que mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día **15 de abril del año en curso**, se emitió el siguiente acuerdo:

**SM/484/15-04-15:** Se aprueban los lineamientos y remuneraciones autorizadas a los Servidores Públicos de este Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, para quedar como sigue: **PRIMERO.-** Los presentes lineamientos son aplicables a la estructura y órganos administrativos que sean necesarios para la eficaz y oportuna atención de los asuntos del gobierno municipal, así como las remuneraciones autorizadas a los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, incluyendo las plazas vacantes. **SEGUNDO.-** Las remuneraciones de los servidores públicos se integran de conformidad a la disposición constitucional, con la suma de las percepciones ordinarias y extraordinarias autorizadas. Las percepciones ordinarias incluyen la totalidad de los elementos fijos, así como las contribuciones que se causen a cargo de los servidores públicos. Las remuneraciones extraordinarias son aquellas que para su determinación o liquidación consideren elementos variables, las cuales sólo podrán cubrirse conforme a los requisitos y la periodicidad establecida. **TERCERO.-** Los límites mínimos y máximos de las percepciones brutas quincenales a que alude el presente acuerdo para cada puesto, cargo o categoría, incluye prestaciones en efectivo, como a continuación se describen en la siguiente tabla:



MUNICIPIO DE  
**JUTEPEC**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS  
EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



**JUTEPEC**  
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL  
Ayuntamiento 2013 - 2015

Plaza Centenario s/n Col. Centro, Jiutepec, Morelos • Tel. 01 (777) 319 0125



H. AYUNTAMIENTO  
 JIUTEPEC, MOR.  
 2013-2015

Departamento	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM-053912015
Expediente	

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

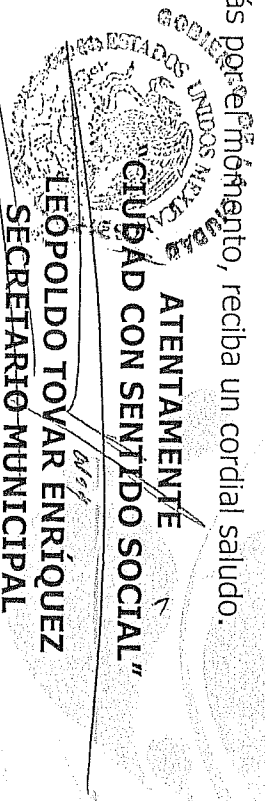
ASUNTO: Comunico acuerdo  
 de Cabildo.

Jiutepec, Mor., a 15 de abril de 2015.

III.- *Los subsidios, aportaciones, donativos, estímulos, incentivos, reconocimientos, y demás apoyos en efectivo o en especie destinados a los recursos humanos del municipio, que en el futuro se autoricen y provengan de la federación, del Gobierno del Estado de Morelos o de cualquier Institución Pública o Privada. El presente tabulador en ningún caso implicará limitante para eficientar la prestación de los servicios o modernizar la administración pública, pudiendo realizar modificaciones a la estructura orgánica, el monto de los sueldos o salarios, a la organización o procedimientos del Ayuntamiento, sin más limitaciones que lo consignado en el Artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el Artículo 20 fracción IV de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos. TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación por el H. Cabildo, con carácter retroactivo al 01 de enero del año 2014. SEGUNDO.- Remítase al Titular del Poder Ejecutivo, para los efectos de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión del Gobierno del Estado. TERCERO.- Se instruye a la Secretaría Municipal realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo".*

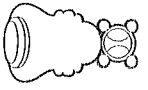
Lo que hago de su conocimiento, para que la dependencia a su cargo, tenga a bien realizar los trámites conducentes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**  
 LEOPOLDO TOVAR ENRÍQUEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*c.c.p. - C. BRENDA SALGADO CAMACHO, PRESIDENTA MUNICIPAL - EN CUMPLIMIENTO A SUS INSTRUCCIONES.  
 c.c.p. - Archivo. \*LITZKELEY SECRETARÍA MUNICIPAL*



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS  
 EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO



**JIUTEPEC**  
 CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL  
 Ayuntamiento 2013-2015

Plaza Centenario s/n Col. Centro, Jiutepec, Mor. Tel. (01 777) 319 01 25



H. AYUNTAMIENTO  
JIUTEPEC, MOR.  
2013 - 2015

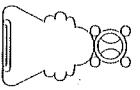
Dependencia	Presidencia Municipal
Secretaría	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM-0535/2015
Expediente	

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

**ASUNTO:** Comunico acuerdo  
de Cabildo.

Jiutepec, Mor., a 15 de abril de 2015.

Delegado	\$8,000	\$8,000
Secretario técnico	\$5,022	\$10,000
Coordinador	\$2,375	\$8,196
Encargado de área y/o sección	\$3,569	\$6,693
Secretaría (o)	\$3,744	\$4,315
Secretaría(o) "A"	\$3,969	\$4,400
Secretaría "C"	\$2,921	\$3,991
Pintor de balizamiento	\$3,333	\$3,856
Staff	\$3,005	\$5,220
Capturista	\$2,946	\$2,946
Supervisor	\$2,835	\$2,835
Médico general	\$2,781	\$2,781
Chofer	\$2,662	\$4,079
Chofer "A"	\$3,482	\$3,969
Chofer "C"	\$2,740	\$2,740
Cajero (a)	\$2,621	\$6,257
Auxiliar	\$1,754	\$5,269
Auxiliar administrativo	\$2,500	\$2,500
Inspector	\$2,430	\$2,500
Notificador	\$2,184	\$3,125
Paramédico	\$2,339	\$2,360
Ayudante de oficina	\$2,632	\$2,632
Balizamiento	\$3,333	\$3,684
Intendente	\$1,112	\$2,500
Barrendero	\$2,047	\$2,047
Mensajero	\$3,212	\$3,689
Peón	\$1,523	\$2,281
Policía	\$3,976	\$4,092



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍESE LOS DATOS CONTENIDOS  
EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



**JIUTEPEC**  
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL  
Ayuntamiento 2013 - 2015

Plaza Centenario s/n Col. Centro, Jiutepec, Morelos • Tel. 01 (777) 319 0125



H. AYUNTAMIENTO  
 JIUTEPEC, MOR.  
 2013 - 2015

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM-0535/2015
Expediente	

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

**ASUNTO:** Comunico acuerdo  
 de Cabildo.

Jutepec, Mor., a 15 de abril de 2015.

Cadenero y/o oficial	\$2,805.00	\$3,595.00
Encargado de (B) (R) (O)	\$2,491.00	\$3,614.00
Enfermera	\$2,537.00	\$4,095.00
Herrero	\$3,240.00	\$3,324.00
Jardinero	\$1,904.00	\$3,357.00
Mantenimiento de sistemas	\$3,480.00	\$5,105.00
Médico veterinario	\$3,034.00	\$3,034.00
Mensajero	\$3,712.00	\$3,712.00
Oficial de mantenimiento	\$2,170.00	\$4,722.00
Oficinista "A"	\$2,170.00	\$2,170.00
Operador de sonido	\$3,345.00	\$3,945.00
Orientadora comunitaria	\$3,232.00	\$3,232.00
Peón	\$1,615.00	\$2,947.00
Profra. De preescolar	\$2,597.00	\$3,232.00
Rotulista	\$2,739.00	\$3,393.00
Topógrafo	\$2,944.00	\$2,944.00
Topógrafo "B"	\$2,944.00	\$3,892.00
Topógrafo "C"	\$2,944.00	\$2,944.00
Topógrafo "D"	\$4,150.00	\$4,150.00
Topógrafo y camarógrafo	\$2,025.00	\$4,687.00
Trabajador (a) Social	\$2,141.00	\$4,768.00
Velador	\$2,141.00	\$3,692.00

**CUARTO.-** De conformidad con el plan de **AUSTERIDAD** instaurado por el actual Gobierno Municipal 2013-2015, es que se generan las percepciones ordinarias en las que incluyen la totalidad de los elementos fijos, así como las contribuciones que se causen a cargo de los servidores públicos.



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS  
 EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



**JIUTEPEC**  
 CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL  
 Ayuntamiento 2013 - 2015

Plaza Centenario s/n Col. Centro, Jutepec, Morelos • Tel. 01 (777) 319 0125